

9. BIBLIOGRAFÍA

1. Puentes C, Hurtado M. *Análisis sectorial en salud: una propuesta para la discusión*. Washington DC: Organización Panamericana de la Salud; 1992. (Memo).
2. Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Organización de Estados Americanos, Organización Panamericana de la Salud, Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Agencia para el Desarrollo Internacional (EUA). *Acceso equitativo a los servicios básicos de salud: hacia una agenda regional para reforma del sector salud*. Washington DC: BID-BIRF-CEPAL-OEA-OPS-FNUAP-UNICEF-AID; 1995. (Memo).
3. Organización Panamericana de la Salud. *Implementación de las OEPP para el cuatrienio 1991-1994*. Washington DC: 1991:21.
4. Organización Panamericana de la Salud. *Orientaciones estratégicas y programáticas 1995-1998*. Washington DC: OPS; 1995:28.
5. Agencia para el Desarrollo Internacional (EUA), Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Organización Panamericana de la Salud. *Lineamientos metodológicos para la realización de análisis sectoriales de agua potable y saneamiento*. Washington DC: OPS; 1994. (PIAS-Serie informes técnicos 1).
6. Whitehead M. *The concepts and principles of equity and health*. Copenhagen: WHO/EURO; 1990.
7. Schneider H, Libercher MH. *Participatory development: from advocacy to action*. Paris: OECD; 1995:9-14.
8. Rodríguez García R, Goldman A. *The health development link*. Washington DC: PAHO; 1994. (Modificado).
9. Organización Panamericana de la Salud. Vol I: *Las condiciones de salud en las Américas*. Edición de 1994. Washington DC: OPS; 1994:323-27. (Publicación científica 594).
10. Serageldin I. *Nurturing development*. Washington DC: The World Bank; 1995. (Modificado).
11. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Equidad y transformación productiva*. Santiago de Chile: CEPAL; 1992. (Publicación de Naciones Unidas S.92. II.G.5).
12. Organización Panamericana de la Salud, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Informe conjunto de la Comisión Económica para América Latina y el*

- Caribe (CEPAL) y la OPS sobre salud, equidad y transformación productiva en América Latina y el Caribe. En: Organización Panamericana de la Salud. *XLVI Reunión del Comité Regional, Washington, DC, September 1994*. Washington DC: OPS; 1994.
13. República de Panamá. Informe nacional para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Panamá: MIPPE; 1995. (Memo).
 14. Organización Panamericana de la Salud. *Health situation en las Américas: indicadores básicos 1995*. Washington DC: OPS; 1995.
 15. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Informe sobre desarrollo humano 1995*. Nueva York: PNUD; 1995.
 16. Economic Commission for Latin America and the Caribbean. *Social panorama in Latin America: 1994*. Santiago: ECLAC; 1994.
 17. Economic Commission for Latin America and the Caribbean. *Preliminary overview of the economy of Latin America and the Caribbean*. Santiago: ECLAC; 1994.
 18. Organización Panamericana de la Salud. Vigilancia de la situación de salud según condiciones de vida. *Boletín Epidemiológico*. 1991;12(3):7-10.
 19. Organización Panamericana de la Salud. Perfiles de mortalidad según condiciones de vida: experiencia en Venezuela. *Boletín Epidemiológico*. 1993;14(3):11-14.
 20. Alan Dever GE. *Epidemiología y administración de servicios de salud*. Washington DC: OPS; 1991:258-61. (Edición en español).
 21. Organización Panamericana de la Salud. *Las condiciones de salud en las Américas*. Ediciones de 1977-1980, 1981-84, 1990 y 1994. Washington DC: OPS; 1982, 1986, 1990, 1994. (Publicaciones científicas 427, 500, 524, 549).
 22. Organización Panamericana de la Salud. *Estadísticas de salud de las Américas 1991*. Washington DC: OPS; 1991. (Publicación científica 537).
- Organización Panamericana de la Salud. *Estadísticas de salud de las Américas 1992*. Washington DC: OPS; 1992. (Publicación científica 542).
- Organización Panamericana de la Salud. *Estadísticas de salud de las Américas 1995*. Washington DC: OPS; 1995. (Publicación científica 556).
23. Organización Panamericana de la Salud. *Salud para todos y atención primaria de la salud en la Región de las Américas: informe de vigilancia de las estrategias*. Washington DC: OPS; 1994.

24. United Nations. *World population prospects: the 1994 revision*. New York: UN; 1994.
25. United Nations Children's Fund. *The state of the world's children 1995*. New York: UNICEF; 1995.
26. Romeder JM, MacWhinnie JR. Potential years of life lost between ages 1 and 70: an indicator of premature mortality for health planning. *Inter. J. Epidemiology*. 1977;6(2):143-51.
27. Peron Y, Stronhmenger C. *Demographic and health indicator: presentation and interpretation*. Ottawa: Statistics Canada; 1985:185-91.
28. Murray CJL. Cuantificación de la carga de enfermedad: la base técnica del cálculo de los años de vida ajustados en función de la discapacidad. *Bol. Oficina Sanit. Panam*. 1995;118(3):221-42.
29. Dhillon HS, Philip L. *Promoción sanitaria y acción de la comunidad en pro de la salud en los países en desarrollo*. Ginebra: OMS; 1995.11.
30. International Conference on Health Promotion. Ottawa Charte for Health Promotion. *Health Promotion*. 1987;1(4):405-62.
31. Organización Panamericana de la Salud. *Desarrollo y fortalecimiento de los sistemas locales de salud en la transformación de los sistemas nacionales de salud: educación para la salud en el ámbito escolar; una perspectiva integral y guía para la acción basada en la experiencia latinoamericana*. Washington DC: OPS; 1995. (Serie HSS/SILOS 37). 1995.
32. World Health Organization. *Renewing the Health-for-All strategy: guiding principles and essential issues for the elaboration of a policy for equity, solidarity and health; consultation document*. Geneva: WHO; 1995:23-24. (WHO/PAC/95.1(WPR/RC46/11 Annex 2).
33. Conferencia Internacional de Promoción de la Salud. *Promoción de la Salud y Equidad: declaración de la Conferencia Internacional de Promoción de la Salud*. Washington DC: OPS; 1992.
34. Battista RN, Fletcher SW Making recommendations on preventive practices: methodological issues. In: Battista RN, Lawrence RS, eds. *Implementing preventive services*. *Am. J. Prev. Services*. 1987:53-67.
35. Banco Mundial. *Informe sobre el desarrollo mundial 1993: invertir en salud; indicadores del desarrollo mundial*. Washington DC: Banco Mundial; 1993.

36. Organización Panamericana de la Salud, Centro Panamericano de Planificación en Salud. *Plan decenal de salud de las Américas: conceptos, recomendaciones y metas relacionadas con los procesos de planificación en salud*. Santiago de Chile: Centro Panamericano de Planificación en Salud; 1972.
37. Cúneo C, coord., Andreazzi M, Otterstetter, H, Tortajada R., eds. *Desarrollo y fortalecimiento de los sistemas nacionales de salud; programa marco de atención al medio para los sistemas locales de salud en las Américas*. Washington DC: OPS; 1992. (Serie HSD/SILOS 19).
38. Organización Panamericana de la Salud. *La salud en el Programa 21*. Washington DC: OPS; 1994.
39. Agencia para el Desarrollo Internacional (EUA), Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Organización Panamericana de la Salud. *Lineamientos metodológicos para la realización de análisis sectoriales en residuos sólidos (versión preliminar)*. Washington DC: OPS; 1995. (PIAS-Serie informes técnicos 4).
40. Rodrigues RJ, Israel K. *Conceptual framework and guidelines for the establishment of district-based information systems*. Bridgetown: PAHO; 1995:46-70.
41. Fuenzalida-Puelma HS, Connor SS, eds. *El derecho a la salud en las Américas: estudio constitucional comparado*. Washington DC: OPS; 1989:ix-xiii,5-21. (Publicación científica 509).
42. República de Ecuador, Consejo Nacional de Salud. *Hacia la reforma del sector salud*. Quito: Consejo Nacional de Salud; 1995.
43. Organización Panamericana de la Salud. Vol I: *Las condiciones de salud en las Américas*. Edición de 1994. Washington DC: OPS; 1994:353-354. (Publicación científica 594).
44. Management Sciences for Health, Proyecto de Manejo Racional de Productos Farmacéuticos; University Research Corporation, Proyecto de Sostenibilidad de la Salud y Nutrición en América Latina y el Caribe; Organización Panamericana de la Salud, Programa Regional sobre Medicamentos Esenciales. *Evaluación rápida del manejo de productos farmacéuticos: un enfoque a base de indicadores*. Arlington: Management Sciences for Health; 1995. (Borrador).
45. Brudon-Jakobowicz P, Rainhorn JD, Reich MR. *Indicators for monitoring national drug policies*. Geneva: WHO, 1994.
46. World Health Organization. *How to investigate drug use in health facilities. Selected drug use indicators*. Geneva: WHO; 1993. (WHO/DAP/93.1)

47. Fefer E, Velásquez G, eds. *Desarrollo y fortalecimiento de los sistemas locales de salud en la transformación de los sistemas nacionales de salud: medicamentos esenciales en el nuevo contexto socio-económico de América Latina y el Caribe, principios y estrategias*. Washington DC: OPS; 1995. (Serie HSP/SILOS 42).
48. WHO Study Group on the Evaluation of Recent Changes in the Financing of Health Services. *Evaluation of recent changes in the financing of health services. Report of a WHO study group*. Geneva: WHO; 1993. (Technical Report Series 829).
49. Organization for Economic Cooperation and Development. *The reform of health care: a comparative analysis of seven OECD countries*. Paris: OECD; 1992.
50. Organization for Economic Cooperation and Development. *The reform of health care: a comparative analysis of seventeen OECD countries*. Paris: OECD; 1994.
51. WHO Study Group on the Evaluation of Recent Changes in the Financing of Health Services. *Evaluation of recent changes in the financing of health services. Report of a WHO study group*. Geneva: WHO; 1993. (Technical Report Series 829).
52. Organization for Economic Cooperation and Development. *The reform of health care: a comparative analysis of seven OECD countries*. Paris: OECD; 1992.
53. Suárez R, Henderson P, Barillas E, Vieira C. *Gasto nacional y financiamiento del sector salud en América Latina y el Caribe: desafíos para la década de los noventa*. Washington DC: OPS; 1994. (Serie Informes Técnicos (HDD) 30).
54. Organización Panamericana de la Salud. Vol I: *Las condiciones de salud en las Américas*. Edición de 1994. Washington DC: OPS; 1994:355-356. (Publicación científica 594).
55. Carrasco Prieto AL, González Arias E. *Manual práctico de acreditación hospitalaria*. Valladolid: Editorial Médica Europea; 1993:35-37.
56. Paganini JM, Novaes HdeM, eds; Federación Latinoamericana de Hospitales. *Desarrollo y fortalecimiento de los sistemas locales de salud: la garantía de calidad. Acreditación de hospitales para América Latina y el Caribe*. Washington DC: OPS; 1992. (Serie HSD/SILOS 13).
57. Paganini JM, Novaes HdM. *Desarrollo y fortalecimiento de los servicios locales de salud. El hospital público: tendencias y perspectivas*. Washington, DC: OPS; 1994:7-33. (Serie HSS/SILOS 39).
58. Donabedian A. *La calidad de la atención médica: definición y métodos de evaluación*. México DF: La Prensa Médica Mexicana; 1984.
59. Casas M. *Los grupos relacionados con el diagnóstico*. Barcelona: Masson; 1991:3-20.

60. Organización Panamericana de la Salud; Brasil, Escuela de Administración de Empresas de San Pablo, Programa de Estudios Avanzados en Administración Hospitalaria y Sistemas de Salud (PROAHSA). *Manual de organización y procedimientos hospitalarios*. Washington, DC: OPS; 1990.
61. Grupo de Estudio de la OMS sobre la Función de los Hospitales en el Primer Nivel de Envío de Casos. *El hospital en distritos rurales y urbanos. Informe de un grupo de estudio sobre la función de los hospitales en el primer nivel de envío de casos*. Ginebra: OMS; 1992:19-30. (OMS. Serie de Informes Técnicos 819).
62. Grupo de Estudio de la OMS sobre la Función de los Hospitales en el Primer Nivel de Envío de Casos. *El hospital en distritos rurales y urbanos. Informe de un grupo de estudio sobre la función de los hospitales en el primer nivel de envío de casos*. Ginebra: OMS; 1992:32-33. (OMS. Serie de Informes Técnicos 819).
63. U.S. Department of Health and Human Services; U.S. Public Health Service; U.S. Agency for Health Care Policy and Research; U.S. Office of the Forum for Quality and Effectiveness in Health Care. Vol I: *Using clinical practice guidelines to evaluate quality of care: issues*. Rockville: AHCPR; 1995:9-13. (AHCPR Pub. No. 95-0045).
64. Organización Panamericana de la Salud, Secretaría Ejecutiva del Plan Regional de Inversiones en Ambiente y Salud, ed. *Plan maestro de inversión en ambiente y salud en el Estado de Chihuahua, México*. Washington DC: OPS; 1995:152-64.
65. Walt G, Gilson L. Reforming the health sector in developing countries: the central role of policy analysis. *Health Policy Planning*. 1994;9(4):353-70.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

00 Introducción

- 00.1 **Temas tratados.** Este capítulo presenta las normas de estilo que rigen la citación de referencias en documentos y la información bibliográfica que debe proporcionarse al respecto. También trata el uso apropiado de las notas de pie de página y el estilo recomendado para la citación de referencias.
- 00.2 **Propósito de las citaciones.** El propósito de las citaciones es indicar las fuentes de ideas, técnicas, estadísticas, citas, etc., originadas en trabajos ajenos. Es importante identificar tales fuentes por dos razones: en primer lugar, desde el punto de vista ético, todo autor tiene la responsabilidad de indicar claramente las fuentes del material extraído de otros trabajos, y en segundo lugar, las citaciones sirven para señalar la existencia de información adicional que pudiera ser de interés para el lector.

10 Estilo de las citaciones

- 10.1 **Estilo recomendado.** El estilo que se recomienda a los autores de documentos de la OPS es el que ha sido adoptado por la mayoría de las revistas médicas y de salud pública. Consiste en citar las referencias por números consecutivos en el texto y añadir la lista numerada correspondiente con información bibliográfica completa al final del documento. En documentos extensos, las referencias se pueden presentar al final de cada capítulo. La información bibliográfica debe presentarse en el formato conocido como "estilo Vancouver" adoptado por más de 500 revistas biomédicas, incluso por el *Boletín de la OSP* y el *Bulletin of PAHO*. Este formato establece el orden de presentación de los elementos bibliográficos y su puntuación, detalles que se explican en §733-736. Se dan ejemplos en §740.
- 10.2 **Otros estilos.** Se reconoce que, por tradición, las diferentes disciplinas académicas representadas en la Organización suelen presentar la información sobre referencias en formatos distintos del que aquí se describe. No obstante, la normalización de un formato para referencias contribuirá a regularizar el aspecto de los documentos de la OPS y a facilitar su uso por parte de los lectores.

20 Llamadas de cita

21 En el texto

- 21.1 **Cómo citar una referencia.** Inmediatamente después de citar, parafrasear o utilizar en cualquier forma material ajeno, es preciso referirse a la fuente mediante un número arábigo entre paréntesis, en cursiva o subrayado: (1) o (1). Estas llamadas de cita, precedidas de un espacio, se colocan antes del punto, coma u otro signo de puntuación siguiente.
- 21.2 **Numeración de las referencias.** Las referencias se numeran consecutivamente según el orden de mención en el texto. Al final del documento se provee la lista correspondiente de referencias numeradas, con datos bibliográficos completos.
- 21.3 **Referencias múltiples.** Si es necesario indicar más de una fuente en el mismo lugar del texto, todas las llamadas de cita van juntas dentro del mismo paréntesis. Cuando hay solo dos números o los números no son consecutivos, estos se separan con comas; pero se unen con un guión cuando son números inclusivos y consecutivos.

Fuente: Datos de Rojas (18).

O BIEN: Fuente: Datos de la referencia 18.

22.5 **Numeración de las referencias citadas.** Si las referencias citadas en un cuadro ya se han citado en el texto antes de la primera mención del cuadro, se les debe asignar el mismo número (v. §721.2), pero si no se citan en ninguna otra parte del trabajo, su numeración debe seguir consecutivamente la del último número citado en el texto.

23 **En figuras**

23.1 **Cómo citar una referencia.** No deben citarse referencias en el cuerpo de una figura. Cuando son necesarias, pueden incluirse en el epígrafe.

Figura 1. Reducción en el número de muertes por enfermedades transmisibles como proporción del número total de muertes durante los períodos 1981-1985 y 1986-1990 (datos de la referencia 3).

o: (datos de Smith [3]).

o: (3).

23.2 **Reproducción de figuras de otras fuentes.** Para poder reproducir una figura publicada anteriormente en otro trabajo, es imprescindible hacer constar su origen. Las figuras que aparecen en publicaciones ajenas a la OPS o a la OMS y registradas como propiedad literaria (copyright) no pueden reproducirse en documentos de la OPS destinados al público general sin antes obtener autorización del autor u otra entidad responsable. Es necesario indicar al pie de la figura la fuente original y página en que apareció, así como la autorización obtenida:

Fuente: Referencia 46, figura 2, página 7, reproducción autorizada por el Banco Mundial.

23.3 **Numeración de referencias en las figuras.** La citación de referencias en las figuras sigue las mismas normas indicadas para los cuadros (v. §722.5).

24 **Otros sistemas de citación de referencias**

24.1 **Sistema de Harvard.** Se insta a los autores de documentos de la OPS a adoptar el sistema numérico de referencias, conforme a la práctica seguida por la mayor parte de las revistas médicas y de salud pública. Cabe observar, sin embargo, que también es aceptable el sistema de nombre y año conocido como "sistema de Harvard", el cual está bastante generalizado. Según este estilo, en el lugar apropiado del texto se indican entre paréntesis el autor o autores y el año de publicación del trabajo. Para citar varias fuentes a la vez, se mencionan por orden cronológico y se separan con comas. También se puede mencionar al autor en el texto corrido y poner solamente la fecha entre paréntesis.

No se observó un efecto estadísticamente significativo (Smith 1988).

Otros estudios más recientes (Smith 1988, Smith y Pérez 1990) indican que...

El trabajo de Rodríguez et al. (1991) confirmó esos hallazgos.

- La lista de referencias citadas con este formato se añade también al final del documento o capítulo, pero en orden alfabético y sin números. El año de publicación debe aparecer inmediatamente después del nombre del autor o los autores.

- 32.2 **Elementos que deben traducirse.** La información editorial —como el número de edición, mes de publicación, ubicación dentro de un trabajo más extenso (p. ej., la palabra *en*) y otras aclaraciones que se añaden entre corchetes— se escriben en la lengua del documento en que se cita la referencia. Por ejemplo, el autor de un documento en español podría citar una fuente del inglés de la manera siguiente:

Collins JG. Terrorism and animal rights [carta]. *Science* 1990 julio 27;249(4967):345.

- 32.3 **Traducción de los títulos.** Si el escritor considera que sería útil traducir el título de una referencia, la traducción debe añadirse entre corchetes después del título en el idioma original.

En su comedia *As You Like It* [Como gustéis], Shakespeare parece insinuar que...

- 32.4 **Obras traducidas.** Aunque un trabajo esté editado en varios idiomas, siempre debe citarse la edición que verdaderamente se consultó. Si se desea informar a los lectores de que existe una versión traducida, puede añadirse una nota al respecto, entre paréntesis, al final de la referencia. Por ejemplo:

5. Day RA. *How to Write and Publish a Scientific Paper*. 3.^a ed. Phoenix, Arizona: The Oryx Press; 1988. (Existe traducción al español de Miguel Sáenz, *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud; 1990. [Publicación científica 526].)

33 **Elementos bibliográficos**

- 33.1 **Importancia de la regularidad en el formato.** Debe proporcionarse información suficiente sobre cada referencia para que un lector interesado la pueda localizar. En consecuencia, es indispensable incluir ciertos elementos básicos, que se han de presentar siempre en un orden y formato determinado.

- 33.2 **Estilo Vancouver.** El estilo Vancouver se caracteriza por una puntuación normalizada entre elementos y el uso mínimo de mayúsculas. Se ilustra en §740. Quienes deseen más información sobre el sistema de nombre y año deben consultar el capítulo 12 del libro de Robert A. Day *Cómo escribir y publicar trabajos científicos* (Publicación científica 526, OPS, 1990).

- 33.3 **Artículos de revistas.** Los elementos básicos referentes a un artículo de revista se ordenan de la manera siguiente:

Autor(es)
Título del artículo
Nombre de la revista
Año de edición
Volumen y número
Páginas inclusivas

- 33.4 **Libros.** Los elementos básicos referentes a un libro se ordenan así:

Autor(es) del capítulo o volumen (si corresponde)
Título del capítulo o volumen (si corresponde)
Autor(es), editor(es) o compilador(es) del libro
Título del libro
Número de edición (si no es la primera)
Ciudad de edición

al que pertenece (nacional, provincial, estatal o municipal) ocupa el primer lugar, seguido del nivel burocrático más inclusivo (p. ej. ministerio o departamento) y de la dependencia responsable de la publicación. Los otros niveles intermedios se omiten. En los trabajos producidos por organismos internacionales, el nombre del organismo ocupa el mismo lugar que el de un país, seguido asimismo por la división más inclusiva y la oficina directamente responsable de la publicación.

United States of America, Department of Health and Human Services, Centers for Disease Control and Prevention.

Y NO: United States of America, Department of Health and Human Services, Public Health Service, Centers for Disease Control and Prevention.

Organización Panamericana de la Salud, División de Promoción y Protección de la Salud, Programa de Alimentación y Nutrición

Y NO: Organización Panamericana de la Salud, Programa de Alimentación y Nutrición

35 *Título*

35.1 **Libros y otras monografías.** Los títulos de trabajos deben citarse tal como aparecen en la portada (no en la cubierta) de la fuente original, con igual grafía (incluso los errores) y en el mismo idioma.

35.2 **Revistas.** Hay abreviaciones establecidas para los nombres de las revistas científicas. No obstante, es preferible evitar el uso de títulos abreviados, ya que pueden ser difíciles de entender para los lectores no familiarizados con ellos.

35.3 **Forma de escribir los títulos.** Los títulos de trabajos publicados (libros, revistas, periódicos, etc.) se suelen escribir en letra cursiva (o subrayados). Los títulos de trabajos inéditos (documentos preparados con programas de computadora, tesis sin publicar, discursos, etc.) se escriben en letra regular. En las referencias bibliográficas en cualquier idioma solo se escriben con mayúscula inicial la primera palabra y los nombres propios, excepto por los nombres de revistas, que llevan mayúscula inicial en todas las palabras principales. En este respecto, el estilo Vancouver discrepa de la práctica habitual del uso de mayúsculas en los títulos en inglés.

36 *Editorial*

36.1 **Definición.** La editorial puede ser una casa editora comercial o el organismo responsable de producir el documento, ya sea publicado o inédito (p. ej., un documento de trabajo).

En los casos en que un autor corporativo (p. ej., una organización o un organismo gubernamental) es también responsable de la edición, así debe constar. En el lugar que corresponde al "autor" debe aparecer el nombre completo. Si la organización tiene un acrónimo oficial ampliamente conocido, este se puede usar en el lugar de la "editorial"; en caso contrario, es necesario repetir el nombre entero de la entidad responsable (v. §742.2).

41 **Artículos de revistas**

41.1 **Autor individual, artículo que forma parte de una serie**

Lessa I. Epidemiologia dos acidentes vasculares encefálicos na cidade do Salvador: II, Fatores de risco, complicações e causas de morte. *Arquivos Brasileiros de Cardiologia* 1985;44(4):255-260.

41.2 **Más de seis autores, información sobre un artículo traducido**

Garris I, Rodríguez EM, Moya EA de, Guerrero E, Peña C, Puello E, et al. El predominio heterosexual del SIDA en la República Dominicana [AIDS heterosexual predominance in the Dominican Republic]. *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana* 1993;115(2):111-117. (La versión original en inglés se publicó en *Journal of Acquired Immune Deficiency Syndromes* 1991;4:1173-1178).

41.3 **Autor corporativo**

Organización Panamericana de la Salud, Programa Ampliado de Inmunización. Estrategias para la certificación de la erradicación de la transmisión del poliovirus salvaje autóctono en las Américas. *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana* 1993;115(4):281-290.

41.4 **Autor no identificado**

Coffee drinking and cancer of the pancreas [editorial]. *British Medical Journal* 1981;283:628.

42 **Libros y otras monografías**

42.1 **Capítulo de un libro, publicación en una serie**

Boulos M. Clínica de la infección malárica. En: López Antuñano FJ, Schmunis G, eds. *Diagnóstico de malaria*. Washington, DC: Organización Panamericana de Salud; 1988:28-38. (Publicación científica 512).

42.2 **Monografía**

World Health Organization. *Treatment of tuberculosis: guidelines for national programmes*. Geneva: WHO; 1993.

España, Ministerio de Sanidad y Consumo, Dirección General de Planificación Sanitaria. *Alcohol y juventud*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo; 1991.

50 Notas de pie de página

50.1 ***Pautas generales.*** Las notas de pie de página se usan, junto con el sistema de numeración consecutiva de referencias bibliográficas, con varios fines. En ciertos textos de tradición académica, la información bibliográfica se presenta en notas colocadas a pie de página. Sin embargo, tal como se indica en §724.2, ese formato no se considera apropiado para los documentos de la OPS.

51 *Cómo escribir las notas de pie de página*

51.1 ***En texto corrido.*** En el texto se indica la existencia de la nota mediante una llamada con un número voladito. El número se coloca, sin dejar espacio, después de una palabra o del signo de puntuación que sigue a la palabra. El número de llamada va fuera de todo signo de puntuación. Las notas deben imprimirse en tamaño menor que el del texto principal. En WordPerfect, la función *Ctrl-F7* automáticamente inserta los números voladitos consecutivos y coloca las notas correspondientes al pie de las páginas en que aparecen las llamadas.

51.2 ***En cuadros.*** En los cuadros, la existencia de la nota se indica mediante una llamada con una letra minúscula voladita (se prefieren las letras a los números para evitar confusión con los datos numéricos). No se deja espacio entre la palabra o número y la llamada. Sin embargo, en cuadros que contienen combinaciones de palabras y letras y no datos numéricos, puede ser preferible usar números o símbolos (°, †, ‡, §, ¶, §, ¶, **, etc.). Las llamadas de nota deben poderse leer en orden horizontal de izquierda a derecha (v. §551.7 y §722.2)¹

52 *Cómo usar las notas de pie de página*

52.1 ***Para añadir notas informativas.*** En los documentos con citación numérica consecutiva de referencias bibliográficas, se puede añadir en notas de pie de página información que no sea esencial para la comprensión del texto, p. ej., definiciones, comentarios o direcciones postales.

52.2 ***Para citar fuentes inéditas.*** Como se observa en §737, las notas son el lugar apropiado para citar algunos tipos de fuentes inéditas (trabajos presentados en reuniones, tesis o comunicaciones personales) que no son admisibles en una lista de referencias.

52.3 ***Para citar tres o menos referencias.*** En un trabajo que cite tres o menos referencias, estas se pueden incluir en notas a pie de página. Las citas deben seguir el estilo Vancouver.

53 *Citación de referencias en notas de pie de página*

53.1 ***En el sistema de citación numérica consecutiva.*** A veces puede ser necesario incluir alguna cita bibliográfica completa en una nota informativa. Por ejemplo, un trabajo que se refiere solamente a la información complementaria que da la nota, y no al texto principal, no se ha de incluir en la lista de referencias. Ahora bien, puesto que las notas suelen ser narrativas, puede ser difícil redactar la cita

¹Como se indica en detalle en la nota 5-3, la función de WordPerfect para generar notas automáticamente no se puede usar en los cuadros.

Modelos de una lista de referencias y de una bibliografía

REFERENCIAS

1. Larguía AM. Factores antiinfecciosos en la leche humana. En: O'Donnell AM. *Nutrición infantil*. Buenos Aires: Editorial Celsius; 1986:357-380.
2. Ersey SA, Feachem RG. Interventions for the control of diarrhoeal disease: promotion of food hygiene. Geneva: World Health Organization; 1989. (Documento inédito WHO/CDD/89.30; puede obtenerse de la Unidad de Lucha contra las Enfermedades Diarreicas, Organización Mundial de la Salud, 1211 Ginebra 27, Suiza).
3. Agostini M, Ammazalorso P, Giorgi G, Mattei P, Scielzo R, Trotta I, et al. Episodio di tossinfezione de *Salmonella enteritidis* [Episodio de intoxicación alimentaria por *Salmonella enteritidis*]. *Igiene e Sanità Pubblica* 1992;48(4-5):279-288.
4. Archer DL, Kvenberg JE. Incidence and cost of foodborne diarrhoeal diseases in the US. *Journal of Food Production* 1985;48(10):887-894.
5. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. *Lineamientos para la aplicación de la guía metodológica para el análisis de la situación de los menores en circunstancias especialmente difíciles*. Santa Fe de Bogotá: UNICEF; 1989. (Serie metodológica 8).
6. Dias MCLM. Perímetro do braço, da coxa e da panturrilha do recém-nascido como indicadores de baixo peso e do peso insatisfatório ao nascer [tesis de Maestría]. Universidade Federal de Pernambuco; 1986.
7. Northrup R, Rohde J. The state of child health: the context in which vitamin A deficiency occurs. En: *Bellagio meeting on vitamin A deficiency & childhood mortality* [actas]. New York: Helen Keller International; 1993:13-17.
8. Heysen S, Musgrove P. Esperanza de vida y su relación con ingresos, agua potable y consultas médicas en el Perú. *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana* 1986;100(1):33-45.

BIBLIOGRAFÍA

American Society for Microbiology, productores. *Topics in clinical microbiology* [audiocassetes]. Baltimore: Williams & Wilkins; 1976. [24 audiocassetes; 480 min; acompañadas de 120 diapositivas y 1 guía].

Compact library: foodborne diseases [base de datos en CD-ROM actualizada cada 3 meses]. Versión 1.55a. Boston: Massachusetts Medical Society, Medical Publishing Group; 1980. [1 disco compacto; IBM PC, PS/2 o compatible; memoria de 640 K; MS DOS 3.0 o más reciente; requiere unidad de CD-ROM Microsoft, Amdek LD-1 o Hitachi 1502S].

Mesa-Lago C. *Atención de salud para los pobres en la América Latina y el Caribe*. Washington, DC, y Arlington, VA: Organización Panamericana de la Salud e Inter-American Foundation; 1992. (Publicación científica de la OPS 539).

Snow J. *Sobre a maneira de transmissão de cólera* [Sobre la forma de transmisión del cólera]. 2.ª ed. brasileña, dirigida por Bonfim JRA. São Paulo: Hucitec-Abrasco; 1990. (Traducción revisada y ampliada de la 2.ª ed. en inglés, publicada por John Churchill, Londres, 1855).

World Resources Institute. *World resources 1990-1991*. Oxford: Oxford University Press; 1990.